

Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0



Plan de Actividades y evidencias fotográficas- Semana por la Convivencia Escolar.

El presente plan pedagógico se formula en el marco de la Circular 174 – Semana por la Convivencia, los Derechos Humanos y la Prevención de las Violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo el lema "Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas". Orientado a la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el municipio de La Esperanza (La Pedregosa) – Norte de Santander, y tiene como propósito fundamental promover procesos de formación integral que fortalezcan la convivencia escolar, el reconocimiento de los derechos humanos y la prevención de diversas formas de violencia. Las actividades propuestas se han diseñado teniendo en cuenta el contexto rural de la institución, de manera que resulten pertinentes, participativas y significativas para los estudiantes, fomentando el diálogo, la reflexión crítica y el aprendizaje colectivo.

Liderado por:

- Fabián Flórez Marquéz
- Olga Lucia Patiño Rincón
- Gerson Olivares Parada
- Camilo Rojas Giraldo
- Georgina Baca Quintero
- Sofia Ortiz Amaya

Lunes — Educación socioemocional y prevención de sustancias psicoactivas Fundamento teórico

La educación socioemocional ayuda a los estudiantes a reconocer y gestionar sus emociones, desarrollar empatía y tomar decisiones responsables frente a los retos de la vida cotidiana. Diversas investigaciones muestran que fortalecer estas habilidades previene el consumo de sustancias psicoactivas, al promover el autocontrol, la autoestima y la capacidad de resistir presiones externas. En contextos rurales, donde existen menos





Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

oportunidades de recreación, resulta clave brindar herramientas para manejar el estrés y la presión social de manera positiva.

Actividad propuesta. "bingo de emociones"

Objetivo: Favorecer el reconocimiento, la expresión y la gestión de las emociones en los estudiantes mediante la actividad lúdica "El bingo de las emociones", promoviendo la empatía, la comunicación asertiva y la sana convivencia escolar.

Desarrollo de la actividad:

Inicio

• Conversación breve sobre qué son las emociones y por qué es importante reconocerlas.

Explicación del juego

- Cada niño recibe una cartilla con distintas emociones.
- El docente va sacando tarjetas con emociones y llenando la cartilla principal del bingo.
- Al nombrar o describir la emoción, los niños deben reconocerla y marcarla en su cartilla.

Desarrollo del bingo

- Se va jugando hasta que un estudiante complete una fila, columna o cartilla.
- Para validar el "¡Bingo!", el estudiante debe gritar la palabra "Bingo" y acercarse a la mesa principal para corroborar el acierto.

Cierre



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0



Conversación grupal:

¿Qué emoción te resultó más fácil identificar?

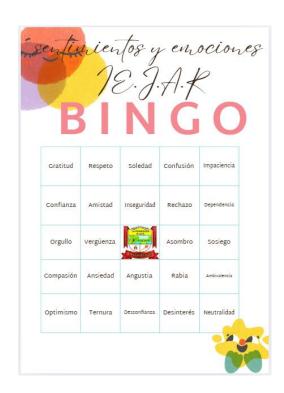
¿Cuál te cuesta más expresar?

¿Qué aprendimos con este juego?

• Refuerzo con mensajes positivos sobre la importancia de expresar y manejar las emociones de manera adecuada.

Evidencias fotográficas:









Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0









Martes – La escuela, territorio de paz

Fundamento teórico





Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

La escuela, más allá de ser un espacio de formación académica, se constituye en un escenario social y cultural donde los estudiantes aprenden a relacionarse, a resolver diferencias y a construir colectivamente su identidad. Concebirla como un territorio de paz implica reconocerla como un entorno protector en el que se promueven valores como el respeto, la solidaridad, la empatía y la justicia. Según los planteamientos de la pedagogía crítica, el aprendizaje de la paz no se reduce a la simple transmisión de contenidos, sino que se fortalece mediante experiencias significativas que conectan lo vivido en la escuela con la vida en comunidad.

En contextos rurales, como el de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, la escuela cumple además un papel fundamental en la cohesión social, al ser un lugar de encuentro y formación que trasciende los límites del aula. Por ello, el trabajo pedagógico orientado a la paz debe ser vivencial, participativo y colectivo, permitiendo que cada estudiante se reconozca como agente activo en la construcción de una convivencia armónica.

Actividad propuesta

Objetivo

Promover en los estudiantes el reconocimiento de la escuela como territorio de paz, mediante una experiencia participativa que refuerce la corresponsabilidad en la construcción de un ambiente armónico y solidario.

Conversatorio inicial El docente abre un diálogo con los estudiantes acerca del significado de la paz y de cómo la escuela puede ser un lugar donde se construya y se viva diariamente. Para motivar la reflexión, se pueden proyectar imágenes o frases célebres relacionadas con la paz.

Ideas para iniciar el diálogo

Pregunta detonante:





Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

¿Qué significa para ustedes la palabra *paz*? ¿Han sentido paz en la escuela? ¿Cuándo?

• Definición sencilla:

La paz no es solo la ausencia de peleas o conflictos, también significa **respeto**, solidaridad, cooperación y convivencia tranquila.

Frases célebres para motivar la reflexión

- "No hay camino para la paz, la paz es el camino" (Mahatma Gandhi).
- "La paz comienza con una sonrisa" (Madre Teresa de Calcuta).
- "Si queremos un mundo de paz y justicia, hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor" (Antoine de Saint-Exupéry).

Imágenes sugeridas

- Niños dándose la mano o abrazándose.
- Paloma blanca como símbolo de paz.
- Un círculo de estudiantes dialogando.
- Manos de diferentes colores unidas en forma de corazón.

Preguntas para dinamizar la conversación

- ¿Cómo podemos cuidar la paz en el salón de clase?
- ¿Qué cosas dañan la paz entre compañeros?
- ¿Qué acciones pequeñas de cada uno ayudan a que todos estemos tranquilos?
- Si un amigo está triste o enojado, ¿cómo podemos ayudarlo a recuperar la paz?

Elaboración de "Puertas de Paz": Cada grupo, junto con su docente, decidirá cómo expresar la paz en su puerta, a manera de decoración; Pueden usar papeles de



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

*

colores, cartulinas, dibujos, recortes, frases célebres, símbolos (palomas, corazones, manos unidas, arcoíris, soles, etc.). Se anima a que los estudiantes escriban mensajes propios, como compromisos o frases cortas (ejemplo: "En este salón se respeta y se escucha", "La paz empieza con una sonrisa").

Socialización y cierre: Se invita a varios estudiantes a explicar el sentido de su aporte a la puerta. El docente finaliza destacando la importancia de los compromisos individuales y colectivos para mantener la escuela como un espacio libre de violencia y promotor de convivencia.

Evidencias fotográficas:

Rúbrica de Evaluación – Concurso de Puertas Decoradas: *Escuela, Territorio de Paz*

1. Claridad y fuerza del mensaje (0-10 puntos)

Evalúa qué tan bien la puerta logra transmitir la idea de que la escuela es un territorio de paz

- El mensaje principal debe ser comprensible para toda la comunidad educativa.
- Uso de frases, lemas o palabras clave que refuercen valores como respeto, solidaridad, tolerancia y convivencia.
- ✓ Capacidad del mensaje para generar reflexión y motivación en quienes lo
- ✓ Se valora la coherencia entre las imágenes, símbolos y textos utilizados.

2. Pertinencia con el tema "Escuela, territorio de paz" (0-10 puntos)

Mide qué tan bien la decoración refleja el tema central de la actividad.

- ✓ Claridad en el mensaie de paz. convivencia, respeto v tolerancia.
- Inclusión de símbolos, frases, imágenes o colores relacionados con la paz (palomas, manos unidas, arcoíris, mensajes de unión).
- Relación directa entre cada elemento decorativo y el concepto de la escuela como espacio protector y pacífico.
- Se valora que los mensajes sean apropiados para la edad de los estudiantes y el contexto escolar.

3. Estética y presentación (0-10 puntos)

Se centra en la armonía visual y la calidad del trabajo presentado.

 Organización de los elementos: que la puerta no se vea recargada ni desordenada

- ✓ Combinación adecuada de colores, formas y tamaños
- Limpieza y cuidado en los acabados (sin manchas de pegante, papeles arrugados, etc.).
- ✓ Impacto visual: que la decoración sea atractiva y genere interés inmediato.

4. Trabajo en equipo y participación (0-10 puntos)

Evalúa el nivel de compromiso del grupo en la construcción colectiva de la propuesta.

- Evidencia de que varios estudiantes colaboraron en la decoración, no solo unos pocos.
- ✓ Inclusión de ideas diversas que reflejen la voz del grupo.
- Distribución de tareas: algunos dibujan, otros pintan, otros escriben o decoran.
- ✓ Se valora que se note la integración y el esfuerzo colectivo para lograr el

5. Cumplimiento en la participación (0–10 puntos)

Evalúa si el grupo presentó su puerta decorada dentro del tiempo establecido.

- Solo por cumplir con la entrega y participar en la actividad, el grupo obtiene la calificación máxima
- Busca reconocer el esfuerzo y la disposición de todos los grados, evitando que alguien quede sin puntaje por no alcanzar la misma calidad estética que otros.
- Es un estímulo para la inclusión y la motivación colectiva



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0



Grado-Curso	Claridad y fuerza del mensaje	"Escuela, territorio de paz"	3. Estética y presentación	4. Trabajo en equipo y participación	5. Cumplimiento en la participación	TOTAL
Grado 00-01						
Grado 01-01						
Grado 01-02						
Grado 02-01						
Grado 02-02						
Grado 03-01						
Grado 03-02						
Grado 04-01						
Grado 04-02						
Grado 05-01						
Grado 05-02						
Grado 06-01						
Grado 06-02						
Grado 07-01						
Grado 07-02						
Grado 08-01						
Grado 08-02						
Grado 09-01						
Grado 09-02						
Grado 10-01						
Grado 10-02						
Grado 11-01						
Grado 11-02						
Grado JA-01						
Grado PJ-01						









Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0





Miércoles - Prevención del acoso escolar

Fundamento teórico

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un fenómeno que genera graves consecuencias emocionales, sociales y académicas en los estudiantes. Prevenirlo no solo implica sancionar conductas negativas, sino también educar en el respeto, la empatía y la solidaridad. La UNESCO ha resaltado que la escuela debe ser un espacio protector, donde se garantice la inclusión y el respeto por la diversidad.

La prevención requiere que los estudiantes aprendan a identificar el acoso en sus distintas formas (físico, verbal, psicológico o virtual) y adquieran herramientas para actuar de manera asertiva, ya sea como víctimas, agresores o testigos.

Actividad propuesta:

Objetivo

Sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias del acoso escolar y promover prácticas de respeto y apoyo mutuo para prevenirlo



*

Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

Obras de Teatro

- Los dos grupos de grado once preparan previamente una obra de teatro corta (10–15 minutos cada una) que represente una situación de **abuso escolar** y muestre posibles soluciones.
 - Se presentan ante sus compañeros, docentes y jurados
- Criterios de evaluación: (se entregara rubrica de evaluación a cada jurado)
 - o Claridad del mensaje.
 - Creatividad en la puesta en escena.
 - o Trabajo en equipo.
 - o Capacidad de sensibilizar al público.

Casos por grados

- Cada curso recibe un **caso de acoso escolar escrito** (ejemplo: burla constante, exclusión, agresión verbal o física, ciberacoso).
 - Los estudiantes deben:
 - 1. Leer y discutir el caso.
 - 2. Representar la situación en una **cartelera** mediante frases, dibujos, soluciones o compromisos.
 - 3. Explicar el caso al grupo en un espacio breve de 5 minutos.

Participaran en concurso con los siguientes parámetros (Entregados previamente a los jurados)

- Claridad y comprensión del caso.
- Propuesta de solución.
- Creatividad y organización de la cartelera.

Evidencias Fotográficas:



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0















Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

RADO CONCURSANTE	-1		
OMBRE DE LA OBRA:	-		
ATEGORIA:			
EVALUACIÓN:			
ASPECTO POR EVALUAR	MÁXIMO PUNTAJE	OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN
Claridad del mensaje	30	El mensaje fue transmitido con precisión, utilizzando un lenguaje accesible y directo que permitió comprender claramente la problemática del acoso escolar.	
Creatividad en la puesta en escena	25	La puesta en escena fue innovadora y simbólicamente potente, logrando representar situaciones de acoso escolar desde una perspectiva crítica y transformadora.	
Trabajo en equipo	25	Se evidenció una coordinación sólida entre los integrantes, con roles bien definidos y participación equitativa en la construcción del mensaje.	
Capacidad de sensibilizar al público observaciones adicionale	20	Es un trabajo creativo que explora un tema que pocos artistas se han atrevido a plasmar con calidad.	
bservaciones adicionale	is de evalua	cion	
	ΤΟΤΔΙ.	PUNTAJE OBTENIDO	

IV SEMANA POR LA	CONVIVE	NCIA Y PAZ	
RADO CONCURSANTE			
ATEGORIA:	LIVE		
EVALUACIÓN:			
ASPECTO POR EVALUAR	MÁXIMO PUNTAJE	OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN
Claridad del mensaje	30	La cartelera comunica de forma clara y directa el mensaje central sobre la prevención del acosc escolar, utilizando frases breves, contundentes y bien organizadas.	
Creatividad en la puesta en escena	25	El diseño del cartel es original y estéticamente atractivo, con uso creativo de colores, tipografías, ilustraciones y metáforas visuales que potencian el mensaje.	
Trabajo en equipo	25	Se evidencia una colaboración efectiva entre los integrantes, con distribución equitativa de tareas y coherencia en el diseño final.	
Capacidad de sensibilizar al público	20	La cartelera logra generar empatía y reflexión, visibilizando el impacto del acoso escolar y promoviendo una cultura de respeto y cuidado.	
Observaciones adicionale	is de evalua	cion	
	TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	

Jueves – Urbanismo, civismo y principios

Fundamento teórico

El civismo y los principios éticos son pilares fundamentales para la vida en comunidad. Desde la escuela, se deben fomentar hábitos de respeto a las normas, cuidado de los espacios públicos y responsabilidad social. Estos valores fortalecen el tejido comunitario y contribuyen a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar colectivo.

En entornos rurales, la práctica del civismo adquiere una relevancia especial, ya que las comunidades dependen en gran medida del cuidado mutuo y de la preservación del entorno natural. Educar en civismo implica enseñar a los estudiantes que sus acciones cotidianas tienen un impacto directo en su comunidad.

Actividad propuesta:

Objetivo

Fomentar valores cívicos y principios éticos que fortalezcan la vida comunitaria y la formación de ciudadanos responsables.



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0



Socialización de la información

Urbanidad

La urbanidad son las normas básicas de respeto y buena educación que practicamos en la vida diaria. Incluye el uso de palabras amables (*por favor, gracias, perdón*), el respeto a los demás en el trato y las buenas maneras en la convivencia. Ejemplo: Saludar al entrar a un lugar, no interrumpir cuando alguien habla, cuidar el aseo personal.

Civismo

El civismo es el comportamiento responsable que tenemos como ciudadanos para vivir bien en comunidad. Significa cumplir con nuestros deberes, respetar las normas y cuidar los espacios públicos, buscando siempre el bien común.

Ejemplo: No botar basura en la calle, respetar las filas, cumplir las normas de tránsito, participar en actividades comunitarias.

Preparación con palabras asertivas y de cortesía para solicitar un producto en alguna tienda o lugar de venta.

Bazar afectivo:

Previamente tres líderes de cada salón dispondrán en la puerta de su aula un pequeño stand en el que ofrezcan la venta de un producto elegido por los participantes.

Los demás estudiantes, al finalizar la socialización anterior, tendrán la libertad de dirigirse al stand para comprar dichos productos, por tanto, se fijará un precio algo elevado, el juego esta en que si el participante se acerca con amabilidad, y con todas las normas de cortesía se bajara el precio a uno mucho mas asequible, si por el contrario falla en alguna norma de cortesía, tendrá que cancelar el valor fijado.



Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0



Evidencias fotográficas:











Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0





Viernes – Derechos humanos y prevención de la violencia Fundamento teórico

Los derechos humanos son principios universales que reconocen la dignidad intrínseca de todas las personas. Su enseñanza en la escuela busca formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de promover la justicia y la igualdad en su comunidad. En contextos rurales, esta formación es aún más necesaria, ya que fortalece la cohesión social y la construcción de paz en territorios históricamente afectados por distintas formas de violencia. Las actividades colectivas y simbólicas, como la elevación de cometas, permiten vivenciar estos principios de forma significativa. La cometa, en su ascenso, representa la libertad, la esperanza y el compromiso con un futuro más justo.

Actividad propuesta

Objetivo: Favorecer la reflexión colectiva sobre los derechos humanos, mediante una experiencia lúdica y comunitaria que refuerce los lazos de unión, la libertad y la convivencia pacífica

Encuentro inicial en la cancha: Conversatorio sobre los derechos fundamentales (vida, educación, recreación, libertad de expresión). Los estudiantes reflexionan sobre cómo se viven en la escuela y en la comunidad.





Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0

Desplazamiento a la zona verde: Los estudiantes, acompañados por los docentes, se trasladan a un espacio amplio y seguro.

Elevación de cometas: Cada estudiante o grupo eleva una cometa decorada con mensajes alusivos a los derechos humanos y la convivencia pacífica. El docente guía la reflexión sobre el simbolismo del acto.

Evidencias fotográficas:









Pedregosa, municipio de La Esperanza N.S. NIT: 807.007.694-0













